

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CAMIMAQ C.A.
CAMINOS Y MAQUINARIAS, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores socios el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2.011

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

- 4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 231 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía **CAMIMAQ C.A CAMINOS Y MAQUINARIAS**, al 31 Diciembre del 2.011 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


ING. VERONICA GOMEZ VERA
COMISARIO
C.I 092282914-8



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CCÚLA DE CIUDADANÍA No. 092282914-8

GOMEZ-VERA VERÓNICA KARINA

GUAYAS/SALITRE/SALITRE

17 MAYO 1984

FECHA DE LA SOLICITUD 02/11/2011

GUAYAS/SALITRE

SALITRE

VERÓNICA GOMEZ



EQUATORIANA*****

EX12311123

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

JOSE GOMEZ

MELVA VERA

GUAYAS

08/02/2008

08/02/2018

FECHA DE EMISIÓN

1355652



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

143-0012 0922829148

NÚMERO CEDULA

GOMEZ VERA VERONICA KARINA

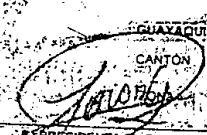
GUAYAS GUAYAS

PROVINCIA CANTON

SUCRE

PARROQUIA

REPRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

